Mírame a los ojos

escrito por Luisa García

Cuando vivía en Necoclí trabaja con una empresa que buscó apoyar a una comunidad para que esta pudiera acceder a agua potable, se invirtió mucho recurso en poder construir un abasto de agua comunitario con todos los equipos, la formación y el acompañamiento técnico, pero no hicimos con la misma fuerza el acompañamiento comunitario; nos concentramos en las herramientas técnicas y administrativas, pero no en las habilidades sociales. Cuando llegó el agua potable a la comunidad creímos que todos estarían ansiosos por usarla y beberla, pero con los días nos dimos cuenta de que muchas familias no la usaban, la volvían a colocar en los baldes quitándole su potabilidad. Al preguntarles la razón de sus prácticas, decían qué el agua era muy linda, qué cómo se la iban a tomar. Sentía que no la merecían. No sabían que tenían el derecho al agua potable.

¿Qué se les viene a la cabeza con esta historia? ¿Qué hicimos mal, qué faltó? Algunos dirán qué es culpa de la comunidad, «vea que se generan los apoyos y las conexiones, pero no las valoran y aprovechan», otros dirán qué fue responsabilidad de la empresa, que llegó mirando por encima, solucionando desde su deseo y visión y no contó con la cosmovisión de la comunidad. Aunque ambas puedan tener razón desde su banquito, para mí esto fue un problema de reconocimiento.

Axel Honneth dice que el reconocimiento tiene que ver con el acto afirmativo de dar valor moral, estima social y visibilidad a la diferencia igualitaria, este requiere una disposición cognitiva y una emocional que se manifiestan en lo simbólico. Por esta razón, el reconocimiento es un valor público, una acción política, pues este es lo que permite que los sujetos se vean con dignidad y respeto, se aprecien a sí mismos como iguales ante una sociedad. Dicho reconocimiento se construye mediante actos expresivos en lo público, es decir, requiere gestos, manifestaciones, acciones y percepciones evaluativas del conjunto de la sociedad, con el fin de que les digan a todos sus habitantes que son visibles y tienen valor o estima en la sociedad donde se encuentra. Para el autor, la falta de reconocimiento se manifiesta en las dinámicas

sociales de humillación y menosprecio, es un estado de decisión de invisibilizar a quien considero diferente e inferior. Por esto, al no reconocerlo, no le permito existencia social.

Hablo del reconocimiento en este momento, porque estoy segura de que muchas de las soluciones que a veces creamos para nuestras comunidades están llenas de buenas intenciones, pero carecen de reconocimiento, es decir, carecen de mirar a los ojos. Esto significa que veo en el otro ser alguien valioso, capaz, potente, grande y con capacidad para agenciar sus decisiones, comunidades y territorios. Mirar a los ojos, nos invita a quitarnos las capas de salvadores, a quitarnos las verdades absolutas de la boca, a olvidar nuestras soluciones, para respirar y construir con el otro, aunque implique tiempo, acuerdos, negociaciones y renuncias.

He visto como se potencian comunidades y hasta mi vida cuándo me dispongo a mirar a los ojos y permito que me miren también desde allí, cómo también he visto cómo se tiran territorios, organizaciones y proyectos porque a unos les cuesta bajar la mirada y a otros subirla. Cuando no se da el reconocimiento horizontal, crea por un lado, un Salvador que necesita ver al otro como carente, necesitado e incapaz, pero lo más complejo, es que ese otro, también construye una mirada de agache, cree que nada merece y por ello nada desea, al final cree que no tiene capacidad.

Ejemplo de esto, es escuchar a personas que están en una plaza pública en el centro pero dicen en sus micrófonos que hay que callejear, no se dan cuenta dónde están, o algunos líderes que afirman promover el liderazgo de las mujeres pero no sueltan la palabra ni la decisión, u otros que van a los barrios y veredas, salen maravillados por las proezas que hacen los liderazgos comunitarios para sobrevivir, pero se van en sus camionetas para sus casas, esperando que los vuelvan a invitar el próximo año al siguiente recorrido de sensibilización.

Que exista reconocimiento, es que nos miremos a los ojos, no sólo a la cabeza, la ropa, la clase, el barrio, el salario, el género o la piel, es a los ojos. Y sí, esto implica dignidad por un lado y humildad por el otro. Por ello, decidí hablar de reconocimiento, porque a veces, sólo deseo que

miren a nuestras comunidades, pueblos, barrios, veredas e historias en horizontalidad, porque soy consciente que a veces sólo deseo mirar a los ojos y que me miren desde allí.